

## Rosario logró la acreditación como Municipio Saludable. Julio 2019

Organizadas por la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación, del 3 al 4 de julio se realizó en Mendoza las XIV Jornadas Nacionales de Municipios y Comunas Saludables.

En la oportunidad se otorgaron las Acreditaciones **Municipios Saludables** a 14 Municipios del país de 8 Provincias. Los Municipios de la Provincia de Santa Fe que acreditaron ser Saludables fueron Avellaneda, Rosario y Santa Fe.

Cabe destacar que en Junio del 2019, Rosario ha recibido el Informe de Evaluación Externa - Fase 4 realizado por el equipo de evaluación externa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), como resultado del procedimiento aplicado a la postulación del Municipio de Rosario, provincia de Santa Fe, en el marco del proceso de Acreditación del Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables.

En dicha evaluación, se ha analizado la documentación presentada atendiendo a los parámetros de

valoración pautados en el "Procedimiento de la Convocatoria para la Acreditación a Municipios Saludables", establecido mediante Resolución N° 1175/2018. Como resultado, el puntaje total del

municipio ha sido satisfactorio, alcanzando la acreditación a **Municipio Saludable**, destacando los logros alcanzados en la construcción de un Municipio Saludable, tanto en el desarrollo de capacidad institucional, como en la sustentabilidad de políticas públicas que abordan participativa e integralmente los determinantes y condicionantes de la salud en el nivel local.

El proceso de certificación consideró 2 etapas:

A- Auto-Evaluación de todas las áreas del Municipio y

B- Evaluación externa a cargo de Organismos Nacionales e Internacionales que valoraron las evidencias presentadas en 280 indicadores vinculados al Fortalecimiento Institucional, Prevención y Promoción de la salud en relación a los modos de vida, Mejora en los Programas y Servicios de Salud orientados a la Prevención y Promoción de la Salud, Cambios en los determinantes y condicionantes relativos al ambiente y Cambios en los determinantes y condicionantes socio-económicos.

Para llegar a Municipio Saludable es necesario atravesar cuatro fases, que fortalecen las capacidades locales para el diseño y gestión de políticas públicas saludables: Municipio Adherente, Municipio Titular, Municipio Responsable y Municipio Saludable.

Desde la década de los 90 la Salud Pública de Rosario ha basado su gestión en un principio superior y ordenador que es de naturaleza política e ideológica: "considerar la Salud como Derecho Universal y Esencial". Con esta premisa, viene desarrollando acciones de promoción y cuidado de la salud colectiva, acceso equitativo y de calidad a los Servicios de Salud, promoción de entornos saludables, educación en la comunidad, articulación intersectorial y participación comunitaria, entre otras.

Desde el 2001 Rosario fue uno de los municipios fundantes que deciden consituir la Red Nacional de Municipios Saludables de la República Argentina, en el 2004 es miembro Titular de la Red Argentina de Municipios y Comunas saludables. Posteriormente, cuando el Ministerio de Salud de la Nación a través del Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables propone profundizar a nivel local, territorial, el compromiso con el desarrollo de políticas públicas saludables a través de proyectos participativos de promoción de la salud, Rosario adhiere, entendiendo que los objetivos son concurrentes con las políticas locales que se vienen implementando.

Provincias y Municipios que acreditaron:

- **Santa Fe:** Avellaneda, Santa Fe y Rosario
- **Córdoba:** Córdoba Capital, Río IV, Villa María y La Falda
- **Mendoza:** General Alvear
- **Entre Ríos:** Gualeguaychú y La Roque
- **Neuquén:** Plaza Wincul
- **Misiones:** Posadas
- **San Juan:** San Martín
- **Buenos Aires:** Vicente López